



EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Sociedad "Círculo Recreativo," Felanitx.

Año XL.

Sábado 21 Febrero de 1925.

Núm.º 2536

La cuestión social y la libertad de imprenta

En uno de los números anteriores dije que la libertad de imprenta era una de las causas de desorden social.

A mi entender, libertad es el uso independiente de nuestra voluntad; o con otras palabras: es hacer uno su voluntad, lo que le da la gana.

Con esta definición se vé claramente que no hay ser alguno absolutamente libre sino solo Dios, que hace siempre lo que quiere y en todas partes se cumple su voluntad; pero en cuanto al hombre, aunque le sea concedida una participación de esta libertad, en atención a su nobleza, para que pueda ser responsable de sus actos y de este modo adquirir mérito o demérito, según sea el uso o el abuso que haga de ella, resulta siempre que esta libertad es limitada. Lo es primeramente para que reconozca su dependencia del Ser Supremo, que no puede ceder sus derechos de soberanía en el gobierno del mundo y también para que se vea imposibilitado de poder trastornar los planes divinos en la creación y conservación del mismo mundo.

La libertad es don precioso que Dios concede con más abundancia a los que se ponen sin resistencia a su servicio, como dice David que el señor hace la voluntad de los que le temen; feliz prerrogativa, pues ya no quisiera yo otra cosa sino que se cumpliera exactamente cuanto deseara o pidiera.

Esta libertad tan cacareada y blasonada entre las sociedades democráticas, resulta que no puede ni conviene que sea completa. ¿Qué se diría de un pueblo o nación en que todas las personas hiciesen cuanto se les antojase? Se diría que en tal pueblo o nación no había gobierno alguno y que reinaba allí la más completa anarquía. El estado de un país así sería de completa barbarie y la vida en él se haría poco menos que imposible.

Es, pues, deber de los gobiernos reprimir la libertad de hacer el mal y favorecer la libertad de hacer el bien; y cuanto mejor esto haga y más oportunos medios aproveche para este mismo fin, tanto mejor será el gobierno y más grande felicidad disfrutará los habitantes, sus súbditos.

De manera que si el que practica el bien merece recompensa y el que lo practica y lo enseña la merece multiplicada; así también el que practica el mal merece castigo y el que lo practica y lo enseña lo merece también multiplicado. Es una equivocación de los gobiernos castigar solamente la acción censurable y no estorbar y castigar las malas enseñanzas y doctrinas que pervierten las juventudes y gentes de poco asiento, muy principalmente por medio de la imprenta. Este sistema de publicidad ha originado en el saber humano asombrosos progresos; pero en cambio, puesto al servicio del mal, puede ser semilla de graves trastornos.

M. y O.

Hornillos al gas de petróleo RADIUS

Después de 8 años de experiencia y conocidas todas las marcas europeas, puede asegurarse que los mejores son los que llevan la marca «RADIUS».

De venta en la antigua Ferretería C'AN MOLINERA — FELANITX

RADIOFONIA

(CONTINUACIÓN)

Tornant prende el fil de la nostra vulgarizació, deixat per les meues moltes ocupacions, seguirem desarrollant la construcció de una estació receptora facil, senzilla y económica.

Ja ensenyarem de fé un condensador variable, per lo que correspon veure els condensadors fitxes. Aquets com els variables, están constituïts per planxes metàliques reunides electricament pars e impars, y separades una de l'altre consecutivament per un dielctric (aislant). La part metàliques será el papé d'estany y el dielctric (aire en el variable) papé untat d'oli de ricina o parafinat.

Les dades per capacitàts diferents son les següents:

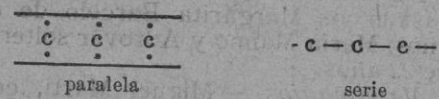
fuis pars.	fuis impars.	milímetros.	microfarads
3	y 3	90×60	= 0'004
2	" 2	"	= 0'002
2	" 1/2	"	= 0'001
1	" 2	"	= 0'0005
1/2	" 1/2	"	= 0'00025
16	" 15	60×40	= 1/1000

El dielctric ha de sobrar un cm. per tres costats y el paper d'estany dos cm. per el costat d'unió amb les altres fulles del mateix costat per atravessar-les amb una borna o gramponet de llautó.

Una vegada compost, se posa entre dues postetes de llenya forta y seca ben pulimentada, parafinada, encerada o envernissada de goma llaça y subjectades per quatre gramponets de llautó en els cornalons.

Sa tapa ha de tení dues mosses, una a cada costat, per deixá passá les bornes d'empalme. Per comoditat y bon treball convé comprá les bornes.

Per les capacitàts qu'es puga necessitar, hi ha que sebre que els condensadors posats en paralela se suman y en serie es resten.



Vejem com hem de fer unes bobines de reacció.

Damunt un cartó, de un a dos m.m. de gruixa, resistent, marquem amb un compás dos rotlos concèntrics de dos cm. y cinc o sis de radio respectivament; retayem aquesta rutlla y fassem-hi nou trais radials ben equidistants de la mateixa amplaria poc mes o manco que la gruixa del cartó. Debenem-hi fil de 1/16 de mm. forrat amb dues capas de cotó, passant per tots els trais que hem fet fins a tení 24 voltes o sien 12 per costat, amb molt d'esment a no ferles colcar una demunt s'altra y posantles ben juntes, deixant un bossí per empelmar al comensament y un altre al acabament.

De sa mateixa manera, en construirem una segona de 45 voltes y ja tindrems els celebres fonsos de panera.

JUAN BTA. CRESPI
Mestre superior

NEGRURA

ECONOMIA Y LIMPIEZA

No mancha. — Es un verdadero perfume

Ultima creación

para dar su primitivo color al cabello

Se vende en farmacias, droguerías y perfumerías.

Alocució de Su Santidad

Interesante fragmento

(Copiado de «El Mensajero del Corazón de Jesús», número 469 Enero de 1925.)

De veras Nos parece—y hasta creemos así interpretar el Corazón de Jesús—que nosotros sacerdotes, para hacer lo que Nuestro Señor quiere de nosotros, debemos proponernos la gloria de Dios y la salvación de las almas: esto y nada más. Hacedlo, y para nosotros todo está hecho, puesto que tal es nuestro cargo y nuestra misión; ésta es la porción de labor que nos tocó en suerte, hasta para el bien colectivo, y precisamente de éste se trata de un modo especial. Cuando se trata del bien individual, es de desear que en cada individuo adquiera el mayor desarrollo posible toda facultad, toda energía, toda capacidad de obrar; mas cuando se trata del bien colectivo, es de todo punto indispensable la división del trabajo: de otra suerte faltarán muchas cosas a la colectividad. Precisa que el trabajo esté repartido; a los financieros las finanzas, a los comerciantes los negocios, a los industriales la industria, a los labradores el cultivo de la tierra, a los militares la defensa del país, a los ciudadanos que tienen la posibilidad, la capacidad y el legítimo mandato, el cuidado de la cosa pública, de la *pólis*: tal es la norma, y evidentemente no puede ser de otra suerte. Evidentemente ello no significa que los demás, incluyendo también a los sacerdotes, hayan de desinteresarse de la política, que, precisamente porque significa la cosa pública, no puede menos de ser el objeto de una caridad tanto más obligatoria cuanto más elevada y más vasta; y también los sacerdotes pueden y deben contribuir a ella, hasta de un modo directo ya con el ejemplo del consciente ejercicio de los deberes y de los derechos que a ellos ordenadamente se refieren, ya ilustrando y dirigiendo las conciencias conforme con las normas indefectibles de las leyes de Dios y de su Iglesia. Pero lo que la caridad social exige especialmente de los sacerdotes católicos, ellos no pueden llevarlo a cabo, sino dedicándose a la labor que por gracia de Dios les ha tocado en suerte, es decir, trabajando por la gloria de Dios y por la salvación de las almas. Y obrando así, contribuirán del modo más alto, más precioso, al bien común, social, político; puesto que los intereses de Dios y de las almas son evidentemente los intereses más profundos y a la vez más altos, la base y el coronamiento de todos los demás, la condición indispensable, la única sanción segura y válida de todo lo que se puede pensar en favor del bien público.

Si nosotros no hacemos esto, nadie lo hará; todos los demás pueden hacer las otras cosas, y mejor que nosotros, libres como están de los impedimentos—nobilísimos y santos impedimentos—que nos ligan por razón de nuestro mismo ministerio, porque es muy apropiada interpretación aplicar a los debates, a las rivalidades, a las luchas puramente políticas y de partido, tal como el mundo las hace, o mejor, las agita, las palabras del Apóstol: «*Nemo militans Deo implicat se negotiis saecularibus.*» (II Tim., II, 4).

Sabemos que hemos dicho cosas que son clarísimas para vosotros, maestros en israel; pero aprovechamos esta ocasión, que la bondad de Dios y vuestra

piEDAD Nos ofrecen, para hacer llegar también a los hermanos que encontréis, lo que apuntábamos en días anteriores en un círculo más reducido.

Que esta doctrina se incorpore también a vuestro apostolado, del que hacéis tan alta y meritoria profesión; que vuestra vida entera transcurra entre el apostolado y la oración, dos cosas y dos prácticas siempre de importancia vital y suprema, pero más que nunca en los momentos actuales.

La gestión de un amigo en Cuba

Los felanigenses que, como nosotros, tienen para D. Bartolomé Ferrer Villalonga todas las distinciones y honores de paisano, puesto que sus merecimientos le han colocado a la altura de poder llamarle hijo adoptivo de Felanitx, suponemos leerán con agrado la siguiente reseña de un banquete celebrado en el hotel Bristol, de La Habana, con motivo de solemnar la toma de posesión de la nueva Junta Directiva del «Centro Balear».

Dice así la reseña, tomada del diario *El Sol*.

El banquete de cordial confraternidad entre los miembros de la Directiva saliente y los de la entrante del «Centro Balear», con motivo de la toma de posesión de éstos, se ha celebrado de un modo brillante en el Hotel Bristol.

No solo asistieron los componentes de dichas Junta Directiva, sino distinguidos asociados, fervientes admiradores del desarrollo prodigioso que alcanza esta Sociedad y del prestigio de que está rodeada en la Colonia española de Cuba.

Presidió acto tan cordial el prestigioso industrial cubano y eminente patriota hablear, que cuenta con la unánime adoración y el ecendrado cariño de todos sus paisanos, don Bartolomé Ferrer Villalonga, presidente del Centro, que tenía sentados a ambos lados al vicepresidente don Rafael Mercadal, notable hombre de negocios y una de las personalidades más importantes en el ramo de peletería de Cuba, el director de la Quinta Dr. Ignacio Plasencia, don José Oliver, Sr. Antonio Ignació, Sebastián Coll, Guillermo Simó y al nunca bien ponderado secretario don Juan Torres Guasch, verdadera alma de esta entidad y el que con sus iniciativas y su buen tacto supo imprimirle el progreso de que actualmente goza.

En el resto de las mesas figuraban los señores siguientes:

Antonio Adrover, Gustavo Gutiérrez, Pedro Massanet, Juan Fiol, Rafael Mercadal, Doctor Ignacio Plasencia, Doctor Enrique del Rey, Doctor L. Ponce de León, doctor Joaquín Corbera, doctor Pérez Díaz, doctor Antonio Avendaño, doctor Custodio, doctor Rafael Peñalver, y los señores: Jaime Pujol, Juan Torres, Florencio Ferrero, Pedro López, Antonio Ignacio Simó, Bartolomé Palmer, Pablo Recort, Miguel Suárez, Andrés Oliver, José Juan Bonet, Juan Ludevid, Juan Bonet, José Jiménez, Teodoro Llobera, Luis Munar, Antonio Segura, Antonio Juan Ferrer, Luis Fernández, Miguel Ribó, Angel Nebot, José Arbona, Pablo Culumbrans, Juan Ribó, Juan Barbara, José Pujol, Telesforo Raimundez, Antonio Seguí, Pedro Marot.

Concurrió nutrida representación de la prensa diaria.

La comida excelentemente servida.

A la hora de los postres llegó la de los brindis.

Estos fueron iniciados por el secretario General Sr. Juan Torres Guasch, el secretario insustituible, la verdadera encarnación del progreso del Centro, y habló en nombre de la Comisión Organizadora, esbozando la labor que últimamente realizó la Junta Directiva, refiriendo el gran número de asociados que, gracias a la eficiencia de los servicios que esta sociedad presta y al crédito de que goza, están constantemente afluyendo en número grande a engrosar las listas sociales. Elogió la labor del Cuerpo Facultativo, y a la Prensa cubana que auxiliaba muy eficazmente las gestiones directivas.

El presidente José Oliver, leyó unas cuartillas que contenían muy buenos pensamientos y en que reiteraba su amor a la sociedad y a la disposición en que se encontraba para seguir colaborando a su auge.

Continuó el Sr. Ignacio B. Plasencia director de la Quinta Balear, quien comenzó elogiando la belleza de las Islas Baleares en donde la Naturaleza se había complacido en derrochar los más bellos primores del paisaje. De estas islas procedieron los dos hombres que constituyen las bases más formidables en que se asienta el progreso de esta entidad, los señores Bartolomé Ferrer, presidente entusiasta y el Secretario Sr. Juan Torres Guasch, quienes sin conocerse, se encontraron en la misma senda de encauzamiento progresivo de esta entidad patriótica.

La obra iniciada por Torres Guasch está casi terminada en su acierto organizador, que está adquiriendo una vastísima extensión que representa el sistema ideal de la organización de la protección a la mujer inmigrante.

Hizo un historial de la construcción de la Casa de Salud que se debe casi al concurso valioso que prestó el Señor Bartolomé Ferrer, su actual presidente.

Tributó grandes elogios al cuerpo facultativo a quien representa en aquel acto.

Dijo que al Centro Balear concurren las mujeres de todas las regiones españolas porque en esa casa encuentran la continuación de su hogar y una protección efectiva y completa. Concluye tributando un saludo cariñoso a la Junta Directiva y a la prensa capitalina.

Seguidamente, el Sr. Bartolomé Ferrer, presidente de esta Institución se levanta para hacer uso de la palabra y despide con cariñosas palabras de afecto a la Junta Directiva que cesa, cuya difícil gestión fue muy acertada. Se felicita por la reelección y promete hacer todo lo posible para que las listas sociales cuenten con un número superior a 25.000 asociados.

Una salva de aplausos calurosa que duró bastantes momentos acoge las últimas palabras del Sr. Ferrer.

Para corresponder los elogios tributados a la prensa se levanta nuestro compañero Sr. Pizarro, agradeciéndolas, y significa que la labor del Centro Balear nos es muy simpática y que a ella le prestaremos un apoyo decidido y entusiasta.

Concluyó este acto en medio de ferviente entusiasmo y lleno de cordialidad lo cual demuestra el estado floreciente de esta Institución que es la de Honor entre todas las demás Instituciones regionales.

LA MÚSICA

Es la Música, el arte bello por excelencia, cuyo objeto primordial es el de bien combinar los sonidos y el tiempo, deleitando y al mismo tiempo causando grato placer al oído.

El que sabe sentirla, percibe en sus sonidos y combinaciones las mismas sensaciones que experimentamos en la contemplación de la naturaleza y de las cosas sensibles.

Se une la Música muy íntimamente con su hermana la Poesía, otro arte bello que tiene la propiedad de presentarnos las cosas en su aspecto de deleite espiritual, abstrayéndolas de lo vulgar y elevándolas a regiones ideales, a donde no llega el hálito impuro de lo prosaico. Las dos expresan los mismos sentimientos e ideas, pues la una con palabras y la otra con sonidos armonizados nos hacen oír: ya el ruido fragoroso de la tempestad y de las olas al chocar contra los firmes peñas-

cos, ya el murmullo y la risa del arroyuelo; bien el rugido del huracán, bien el beso de la suave brisa: todo lo sentimos y todo llega a conmovernos, a través de las notas y de los versos.

Las dos van sujetas y rimadas: la Poesía al metro y la Música al pentagrama, cadencias rítmicas y tonalidades; éstas, a semejanza de la pintura, que se compone de tanta diversidad cromática de matices en cada uno de los colores que la constituyen, se componen de distintos sonidos, llamados *notas*, correspondientes a las 24 tonalidades, de las cuales doce son mayores y doce menores, y se corresponden mutuamente una a otra:

La de Do mayor con la de La menor	La de Do mayor	La de La menor
— Sol	—	Mi
— Re	—	Si
— La	—	Fa
— Mi	—	Dos
— Si	—	Sols
— Fas	—	Res
— Res	—	Sib
— Mi b	—	Do
— La b	—	Fa
— Si b	—	Sol
— Fa	—	Re

dando lugar a otras tantas escalas, que son sucesiones de sonidos, que dentro una tonalidad suben o bajan por grados o intervalos conjuntos y pueden ser diatónicas o cromáticas según consten de distancias de tonos y semitonos o solo de medios tonos.

En las antigüedades egipcias, la escala contenía 7 tonos; sin embargo, no podemos asegurar nada respecto de ello. Además, se sabe que un músico chino que vivió unos 2.500 años antes de J. C. creó una escala que se componía de 5 notas, faltando la 4.^a y la 7.^a (de la actual), pues le debió parecer poco natural el completar la escala con notas sostenidas y semitonos, e igual sistema vinieron siguiendo los músicos de la Edad Media, suscitándose entre ellos muchas disputas acerca de esto; y hasta en los comienzos del Renacimiento (siglo XV) los teóricos siguen condenando el intervalo de 4.^a tritono (*fa* y *si*) y cuando los maestros, a ejemplo del pueblo que ya lo usaba en sus canciones, se decidieron a aceptarlo, la armonía adquirió gran vuelo y desarrollo.

Actualmente consta la escala de 8 notas, con 6 tonos y 2 semitonos, y estos son el intervalo de *mi* a *fa* y de *si* a *do*.

SIGFRIDO

Bailes de máscaras

Terpsicore: hermosa musa radiante de lozanía, que enamora, que engatusa y nos llena de alegría. Mitológica mujer que preside en sus torneos los amores, el placer, el baile y sus devaneos. ¡Quién no le rindió su amor en los años juveniles o en el *lozano verdor de sus floridos abrilés*?...

En los mil a que he asistido, salvo en la edad bulliciosa, confieso que me he aburrido de una manera espantosa. No hablo solo por mi cuenta; puesto que, según señales, esto le ocurre al ochenta por ciento de los mortales. Pues requiere esa expansión que es todo frivolidad, el fuego de la pasión propio de la mocedad. Sin factor tan importante va uno al baile, ¡que si quieres!; pues ya en el cuarto menguante... ¡quién convence a las mujeres?

Concurren, por lo observado en diversas ocasiones que fui al baile ilusionado con las tales expansiones, pocas damas, anhelosas de conocer ese ambiente, y un millón de mariposas sin alas, naturalmente; o el elemento galante que a la concurrencia emboba de una manera insinuante con los misterios de alcoba. Por lo tanto, en la revista o inspección que pude hacer,

no es el hombre el que conquista: quien conquista es la mujer.

Juveniles expansiones que hoy me hacen considerar: ¡quién se hallara en condiciones de dejarse conquistar!...

EUSTAQUIO CABEZÓN

Febrero de 1925.—Madrid.

SECCION LOCAL

El tiempo ha sido malo durante casi toda la semana. Lluvia a ratos y frío siempre ha sido el programa que diariamente ha podido leerle en el firmamento en cada amanecer.

La amenaza, sin embargo, no arredra a los agricultores que, empujados por la necesidad de adelantar sus trabajos, no dejan perder ni una hora de las que en sus altos les deja esta crudeza del tiempo, para salir al campo y hacer lo que se pueda.

Ayer quedó establecido, en los Almacenes de Hijos de Agustín Fuster, un depósito de cementos *Asland* de la Compañía general de Asfaltos y Portland de Barcelona. También se encontraron allí cubiertas de *uralita* tanto en gris como en colores, onduladas, lisas y moldeadas; tubos, depositos, cubetas y otros.

Arrabal, 3, bajos.

De Sociedad

Restablecido de la herida que recibió en el último asedio de Xauen, nuestro paisano y amigo el joven capitán de infantería D. Bartolomé Riera-Mestre, el martes último hubo de renunciar a la grata hospitalidad que ha tenido entre su familia durante la convalecencia, para embarcarse otra vez con destino a Africa y restituirse allí al mando de sus soldados.

Anhelos verle regresar pronto, libre ya de los azares de la guerra.

Movimiento de población durante la última semana...

Nacidos.—Margarita Vaquer Obrador, de Jaime y Maria Luisa; Maria Artiques y Nicolau, de Antonio y Francisca; Bartolomé Capó y Barceló, de Jaime y Francisca.

Difuntos.—Miguel Obrador y Ramis casado con Margarita Barceló de 64 años; Maria Maimó y Adrover soltera, de 22 años.

Matrimonios.—Miguel Marti, con Margarita Vicens y Rosal; Miguel Vicens y Garcias, con Maria Maimó y Caldenty; Guillermo Puig y Vallros, con Maria Vidal y Salom; Antonio Juan y Barceló, con Francisca Sirey y Blanco; Bartolomé Matemales y Maymó, con Maria Adrover y Ramis.

TEATRO CINE

La película que para mañana envía la Casa Verdagué a nuestro Teatro, es la más renombrada, la más deseada por el público, entre las de la selección hecha para el actual abono.

En efecto: *Los dos sargentos franceses*, cuyo asunto es muy conocido, tiene tanta intensidad dramática y está tan magistralmente presentada por la Edición Rodolphi, que está muy justificado el interés por asistir a su proyección.

Persistiendo la Empresa en el propósito de presentar en una misma noche toda la película, ésta, que consta de ocho partes, se proyectará entera mañana. Los principales intérpretes son: Mercedes Brignone, Vasco Creti, Juan Cimarra y Armando Pouget.

Como complemento del programa se presentará la cinta cómica "Huéspedes de postín."



Una nueva muestra palpable y vencedora de su potente vitalidad y de su incomparable capacidad de organización en cuanto atañe a festivales la dió anteayer la Sociedad Círculo Recreativo con la celebración de aquella grata velada, reservada exclusivamente a sus socios y a las señoras y señoritas que ellos quisieron invitar.

Es indescriptible la impresión que el concurrente se llevaba al penetrar en el salón principal; no puede darse mejor ni más delicada y artística combinación de adornos; ni podía exigirse al sexo bello más entusiasta correspondencia en dar al marco el complemento de beldad que era justo que encerrara.

Tanta era la efervescencia juvenil, que resultó un problema la colocación de los invitados, sacrificándose de momento la amplitud del sitio para bailar, a fin de proporcionar asiento a las familias de los recreativos.

La fiesta fué de carácter íntimo, y la Sociedad obsequió con hermosa caja de dulces a cada una de las presentes.

El éxito insuperable conseguido merece un aplauso para los organizadores y para todos los socios por su eficaz colaboración.

Un grupo de jóvenes de esta misma entidad ha organizado para el lunes un baile en el que será obligatorio el disfraz con antifaz, que deberán conservar puesto durante el baile.

Todas las máscaras asistentes serán obsequiadas con espléndidos regalos.

Cualquiera máscara o concurrente que no guarde los modales y buena educación debidos, será expulsado del local.

TRIBUNA LIBRE

Carta abierta

Sr. D. Sebastián Llado

Presidente del "F. C. Felanitx,"

Distinguido señor y amigo: En las columnas del último número de EL FELANIGENSE leo su "Carta abierta", celebrando, al igual que la Junta Directiva del "C. D. Mariano", por nuestros amores al deporte y a nuestra querida ciudad, las manifestaciones que hace de ser ageno el "F. C. Felanitx", que tan acertadamente preside, a la campaña que desde tiempo atrás viene haciéndose contra el "C. D. Mariano", campaña que ha llegado a intentar incluso el boicot del mismo; y consecuentes con nuestra línea de conducta, renunciamos a toda información, en averiguación de los inspiradores de aquella, pues bien castigados quedan con el fracaso de sus propósitos.

Reitérole mis respetos y buena amistad. Suyo affmo. y s. s. J. Vich Presidente.

COTIZACIONES

MERCADO LOCAL

Almadrón propietario . 000'00 pt s. 99
Vinos Celler: P. D. . 25'00 " Hl.
Clarète 1.^a 35'00 " " "
Vinos tintos: de 1'65 a 1'75 grado y Hl.
Id. rosados: de 1'75 a 1'90 id.

NOTAS FINANCIERAS

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior 70'35.
4 por 100 exterior 85'45.
4 por 100 amortizable 88'75.
Argentinas 6 por ciento 2'75.
Banco de Mutualidades:
6 por 100 por 4 años.
7 por 100 por 6 años.

MONEDA EXTRANJERA

Francos, 0'37 ptas.
Libras esterlinas, 33 68.
Liras, 0'21.
Dólares, 7'05.
Pesos argentinos, 2'81.

MIGUEL PONS

DENTISTA

comunica a sus clientes: que desde hoy, solamente visitará en su clínica de la calle del Agua 2 de esta ciudad, los sábados por la tarde y los domingos y lunes de 8 a 12 y de 3 a 5 de todas las semanas.

Los demás días en Palma, calle de Brossa, 18 pral.



El domingo pasado el primer equipo del Club Deportivo Mariano jugó con el reserva del F. C. Manacor en el campo de este último, siendo el resultado del partido, un empate a 3 goals, que si bien puede ser un reflejo del juego desarrollado, no representa ni en mucho el valor de los equipos contendientes, pues el Deportivo, por las mayores dimensiones del campo, por la parcialidad del referee y sobre todo por una apatía y falta de entusiasmo incomprensibles y censurables, hizo una de sus exhibiciones más desgraciadas.

Elige campo el Deportivo y a poco de comenzar pifia Bou yendo la pelota a corner que saca Busquets sin resultado; no tarda en pifiar Roig y hacer nuevo corner que tira también Busquets sin resultado; poco después por manos involuntarias pita el árbitro penalti que tira Riera consiguiendo el primer tanto para el Manacor.

Centrada la pelota, el Deportivo inicia un marcado dominio sobre sus contrarios apesar de que no combina ni juega rápido, viéndose solamente un peloteo soso e incoloro. Durante este dominio, que duró todo el primer tiempo, consiguió tres goals casi seguidos (Obrador dos, Lladó uno) y con este ventajoso score terminó el primer tiempo.

En la segunda parte, el Deportivo juega aún con menos entusiasmo, inicia algunos ataques que le valen dos corners que tira Llodrá sin resultado; desde este momento se malogran todos sus avances por ofsides unos ver-

daderos y otros que sólo ve el parcialísimo referee; continúa el partido sin que se vea una sola jugada digna de mencionarse, limitándose los del Mariano a mantener la pelota en el centro del campo, apatía e indiferencia que aprovecha el Manacor para marcar dos goals al aprovechar Muñoz dos salidas en falso de Lladó.

En resumen: un partido soso, sin emoción, en el que no se vió juego ni deseos de jugar y del que solo cabe decir a los equipiers del Deportivo, que por la calidad de su juego, su combinación y técnica, no pueden ni deben abandonarse ni aflojar por la parcialidad de un árbitro, pues entonces es cuando han de redoblar sus esfuerzos hasta imponerse, dominar, marcar y vencer como lo hicieron en el partido de La Puebla aunque el árbitro era tan contrario e imparcial como el de Manacor.

Del equipo local, merece citarse Llodrá, que estuvo muy trabajador y acertado toda la tarde.

El día 15 contendieron amistosamente en el campo de la carretera de Porto-Colom, los equipos infantiles del F. C. Lluchmayorense y del C. D. Mariano.

El encuentro fué arbitrado acertadamente por el equipier del Deportivo, Miguel Obrador.

El equipo local se presentó completamente andicapado, por cuyo motivo no dió el rendimiento debido; apesar de ello, dominaron casi todo el encuentro pero sin conseguir marcar. En cambio en una escapada del delantero centro, consiguió el equipo visitante el goal de la victoria.

A causa del mal tiempo reinante, tuvo que suspenderse, el pasado jueves, el partido de foot-ball que había de celebrarse en el campo del C. D. Mariano entre los equipos que con tanto entusiasmo capitanean *Biel de Firella* y *Biel Vedó*.

Es tan grande el interés que hay en presencia la labor de nuestros futuros ases, que el campo promete verse concurridísimo.

Mañana domingo a la una y media en punto, tendrá lugar el encuentro.

SECCION OFICIAL**En el Ayuntamiento**

Sesión de la Comisión permanente celebrada el 14 Febrero de 1925.

La presidió el Sr. Alcalde D. Antonio Rigo y asistieron 3 Vocales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró la Comisión de haberse recaudado durante la última semana por el arbitrio transporte de reses la cantidad de 19'10 ptas., por el arbitrio sobre consumo de carnes 367'45.

Se presentó una instancia de D. Bartolomé Vaquer Veyñ acompañando un plano de urbanización de su finca La Gerrería lindante con la calle de Santueri y carretera de la Rápita y se acordó exponer al público dicho plano por espacio de 20 días a efectos de reclamación, y que se remita a informe del Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia y de la Comisión provincial de Sanidad.

Se concedió permiso a Francisco Forteza Forteza para levantar una nueva casa lindante con la vía de Arnesto Mestres.

Igualmente se autorizó a D. Gabriel Uguet Llull para cerrar un solar, lindante con la misma vía.

Igualmente se autorizó a D. Miguel Serra Vadell para cerrar con pared un trozo de su finca rústica que linda con la misma vía.

Se autorizó a Doña Margarita Nicolau para levantar una nueva casa en la calle del Norte de la barriada de Can Alou.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este municipio.

Se enteró la Comisión de las disposiciones publicadas en el B. O. de la provincia durante la presente semana, y se acordó cumplimentarlas.

Se señaló como tipo de jornal regulador en esta localidad para los efectos de quintas, la cantidad de 4'50 Ptas.

Se acordó adquirir insignias para todos los concejales que componen este Ayuntamiento.

Se acordó abonar a la Guardia Civil la tercera parte de una multa satisfecha con motivo de una denuncia hecha por una pareja de dicho Cuerpo.

Se resolvieron todas las reclamaciones presentadas al padrón del impuesto sobre colocación de sillas, mesas y toldos en la vía pública.

Se acordó ceder un metro de terreno a D. Antonio Obrador para ensanche de su sepultura que posee en el cementerio Rural de esta Ciudad, abonando el valor de dicho solar al mismo tipo de los últimos solares, vendidos en dicho cementerio.

Se presentó una relación de jornales empleados en la construcción del camino vecinal de San Salvador.

Se presentó una relación de vecinos que han realizado su prestación personal del presente ejercicio y otras tres relativas a años anteriores.

Y se levantó la sesión.

D. Antonio Rigo Sagrera, Alcalde Constitucional de la M. L. Ciudad de Felanitx.

Hago saber: Que por el Excmo. Señor gobernador Civil de la provincia se ha publicado en el B. O. de día 10 del presente mes la siguiente Circular.

Caza.—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de 16 Mayo 1902 reformado por el artículo 17 del R. D. de 13 de Junio de 1924, desde el día 15 del actual hasta el 31 de Agosto inclusives, queda prohibida toda clase de caza en esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento de cuanto se ordena.

Dado en Felanitx a 12 Febrero 1925.

Hago saber: Que con arreglo a lo ordenado recientemente queda fijada al público en la tablilla de anuncios de este Ayuntamiento una copia de la matrícula industrial de esta Ciudad del presente ejercicio con adición de todas las altas presentadas hasta el mes de Enero último y deducción de todas las bajas por la administración de rentas públicas.

Dado en Felanitx a 20 Febrero de 1925.—A. Rigo.—P. S. M. Mateo Roselló Secretario.

— 108 —

de 1789, Llorens Oliver y Artigues morí fadri en... Jaume Oliver y Artigues casá als 24 Janer 1797 ab D.^a Francina Paula Prohens y App.^a germanas.

31 Lluís Oliver de Lluís y App.^a Artigues casad, ab Izabel Roig solt.^a en 20 9bre. 1784.

32 Elizabet Oliver de Pere Joan y Miquela Blo. conjugs.

33 Lluís Oliver de Pere Joan y Miquela Blo.

34 Catt.^a Oliver de Pere Joan y Miquela Blo.

35 Miquela Oliver de Pere Joan y Miquela Blo.

36 Elizabet Oliver de Miquel y Antt.^a Ferregut casá ab Joan Oliver de Antt.^a als. Famella en 23 Maig 1774.

Lluís Oliver de Miquel y Antt.^a Ferregut casá ab Joana M.^a Nicolau filla de Matheu y Pereta Llull conjgs. en 30 9bre. 1776.

37 Joana María, Antt.^a, Miquel y Pere Antt.^a Oliviers fills de Miquel y Antt.^a Bilis. segona mr.

38 Pere Joan Oliver fill de Joan Aleix y Joana Alsemora conjugs. fonch desposat p. mi Joan Oliver Pre. ab Miquela Juan Padrina Donza. filla de Pere y Barbara Amengual conjgs. als 14 9bre. 1772.

39 Antt.^a Oliver fill de Joan Alex y Joana Alsemora conjugs. fonch desposat p. mi Joan Oliver Pre. ab Joana María Gil donz.^a filla de Onofre y Jaumeta Escales conjugs. als 14 9bre. 1772 estos son fills del de n.^o 19.

Francesch Oliver Sastre, de Pere u.^o 52 y Catt.^a Vadell.

Se mr. 2.^a, nasqué y fonch baptizat en 11 Fabrer 1604 fonch casat 1.^o ab Joana Suñer de Bartt.^o en 27 Setbre. 1627 qui fonch dita Suñer baptizada en 31 Janer 1597.

Fonch este fill de Pere Oliver-Novij de n.^o 40 de la segona figura del Abre major fonch casat segona ve-

— 105 —

21 Miquel Oliver de Lluís, y Elizabet Juan conjugs. casat ab Antt.^a Ferregut en primis. nups. y en segonas ab Antt.^a Bilis. vivent en 1797, morí dit Miquel a 25 Fabrer 1799 y enterrat en el Cont. de Augustinos.

22 Joan Alex Oliver, fill de Pere Joan casat ab Joana Alzemora, morí en 30 9bre. 1788, y enterrat en pr. Xbre. dit any en el Cont. de Augustinos de dita Vila.

23 Pere Joan Oliver fadri, fill de Pere Joan, y Miquela Suñer conjugs. morí al carrer del julleverd a 27 8bre. 1723 llib. 11 fol 171 pag. 2.^a

24 Miquel Oliver de Pere Joan, es estat 25 anys esclau de moros, es vingut alliberat el pnt. any 1769, q. confes haver rellat abell) es tornat fora Mallorca y viu en Cadis en 1788, morí en Cadis en 1796.

25 Pere Joan Oliver-Gavelleta de Jaume.

26 Jaume Oliver de Pere Joan, casá ab Joana Alós habitan en Son Oliver, morí dita Alós en.

27 Pere Joan Oliver de Sebastiá y Magdalena Artigues conjugs. feu test. ab Pere Nadal nottri. a 3 Maig 1745 morí a Son Oliver a 5 dits llib. 13 fol 30 pag. 1.^a

27 Margarita Oliver Donzella filla de Sebastiá y Magdalena Artigues-Baña de or, feu obras pías ab lo Rt. Matheu Tauler Pre. y Vic. als.... y morí als 9 Maig 1743 llibre 13 fol 10 pag. 1.^a

28 Magdalena Oliver-Baña de or, filla de Sebastiá, mr. de Andreu Ramon als. Cabey habitaba en Son Oliver morí als 20 Marts 1769 en lo llib 15 fol 52 pag. 1.^a

29 Fr. Jaume Lluís Oliver, fill de Jaume Religios Aug.^o de obediencia feu este una cella nova visina del corredor y finestra comuna a la part del mestral expensis popiis y morí als 27 Abril 1794 día del Angel circa las 6 del Matí.

30 Elizabet Oliver de Lluís y App.^a Artigues fonch casada ab Jaue. Binimelis y Puig en 27 Dezbre.

A los propietarios y maestros de obras

La acreditada casa alfarería de **Julian Amorós** de Felanitx, que sirve sus bovedillas llamadas de 40 y de 50 y sus baldosas de palmo y de otras varias medidas, para el público y para embarque, ofrece hoy sus modernas piezas llamadas **teuladés**, de iguales dimensiones que las bovedillas de 50, siendo lo mejor de lo fabricado en su clase hasta hoy, contruidos apropiado para colocar donde ha de ser tejado y sirviendo igual que las bovedillas. Su precio es de 30 pesetas el 100, o sea 5 pesetas menos que las bovedillas.

La persona que quiera conocerlos, puede pedir muestras y le serán remitidas enseguida.

J. AMORÓS, Zavellá, 35, Felanitx

SE ALQUILA

una casa situada en la calle de Son Pinar, número 4.

Para informes, dirigirse al propietario, que vive calle del Convento, 87.

SACOS ALMENDRONEROS

de excelente calidad, procedentes de la acreditada Fábrica

"TAPICES VIDAL"

Depósito en la Sucursal del Crédito Balear-Felanitx.

CHAMPAÑ LION

Vinos finos de España de diferentes clases y marcas. Calle Nueva, n.º 1 - FELANITX.

GRAMOFONO

Se desea vender uno en muy buen estado de conservación. Para informes dirigirse a la Administración de este semanario.

Cordones Calzado «EFE»

100 metros cordón para calzado fino	3'45 Ptas.
Gruesa de cordones para id. id. 90 cm.	5'45 "
" " " " " 60 "	3'95 "
100 metros cordón para calzado "mecha J 1/h.,	2'45 Ptas.
Gruesa cordones largo 90 cm.	4'25 "
" " " " " 60 "	3'15 "

ANTONIO ARTIGUES = Mayor 72 = Zapateria

GARAGE VICTORIA

Taller de Reparaciones

Cu todia y limpieza de autos, moto, etc.

ABREVADERO, 44 (Carretera de Campos) FELANITX

FABRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

de JOSÉ SIRER

EXTENSO SURTIDO EN MEDIAS Y CALCETINES

TIPOS CORRIENTES, ENTREFINOS Y FINOS

Para pedidos al fabricante.

En Palma, Viuda de Miguel Sansó, Tamorer, 5, 2.º

ZAPATERÍA «LA ELEGANCIA»

MIGUEL BAUZÁ

Mayor, 17 - FELANITX

Especialidad en calzado de lujo para señora.

Inmenso surtido en pieles finas de todos los colores.

Brillantinas, betunes y cordones para el calzado.

Más barato que nadie.

Antonio Vaquer

Sastre

Mayor, 24 Felanitx

IMPRENTA DE B. REUS

Núm. 50.		1 Pere Joan de Jaume Pubil Margarita Pastor morí 1659.				2 Sebastiá de Pere Joan Frau morí 1709.		3 Estós decen dexen den Perot de numl. 10.		4 Jaume de Pere Joan morí 1715 Joana Veyñ se mr.		5 Antonina mr. de Sebastia Iua morí 1670.		6 Pere Joan Gavella morí 1712 Apolonia Juliá.	
6 Pere Joan de Seb.ª morí en 1716.		7 Pere Joan de Jaume morí 1713 Margt.ª Blo.		8 Jaume de Jaume, morí fadrí en 1755.		9 Lluis de Jaume morí 1740 Elizabet Juan.		10 Ant.ª Orb. morí 1695 y Margta. germans.		11 Pere Joan de Pere Joan morí 1725 Miquela Suñer.		12 Miquel de Pere Joan morí fadrí en 1693.		13 Jaume de Pere Joan morí en 1723.	
14 Pere Joan de la Caseta, morí en 1754.		15 Joana Vidua de Rafel Bercoló Muda.		16 Sebastiá morí en 1729 Magdelena Artigues.		17 Jaume de Lluis, morí 1742 Catarina Vaquer se muller.		18 Lluis de Lluis, ab Elizabet Vaquer y App.ª Artigues 2.ª		19 Pere Joan de Lluis, ab Miquela Bercoló 1780.		20 Joana casá ab Gregori Perelló de Algoreña.		21 Miquel casá ab Ant.ª Ferregut y ab Ant.ª Bilis. 2.ª	
22 Joan Alex. casá ab Joana Alsemora.		23 Pere Joan morí en 1723 Appa. casá ab Seblau Nicolau.		24 Miquel de Pere Joan fora Mallorca.		25 Pere Joan Gavelleab.		26 Jaume de la Caseta, ab Joana Alós.		27 Pere Joan de Sebastia y Margta. moriren fadrins.		28 Magdelena casá ab Andreu Ramon.		29 Fr. Jaume de Sebastia ver Aug. de Obedia.	
30 Elizabet Llorens, Jaume, Francina, Paula y Appa.		31 Luis de Luis.		32 Elizabet.		33 Luis de Pere Joan.		34 Catharina.		35 Miquela.		36 Izabel, casá ab Joan Oliver y Luis ab.		37 Joana Ma. Antta. Miquel y Pere Antoni de Miquel.	
38 Pere Joan de Joan casá ab Miquela Jua.		39 Ant.ª de Joan Aleix casá ab Joana Ma. Gil.		40		41									